# INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LAS PRIMERAS LINEAS DE AYUDAS EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. (CONTR 2021 628571_EXP.AAE2021-0026)



Código Seguro de verificación:/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JOSE ALFONSO FALCON MARTIN | | FECHA | 30/08/2021 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | /z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA== | PÁGINA | 1/8 |

/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==

## 1. OFERTAS PRESENTADAS

Con fecha 17 de agosto de 2021, se realiza la apertura del Sobre Nº 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor para la realización del proyecto "SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LAS PRIMERAS LINEAS DE AYUDAS EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA". Las ofertas presentadas son las empresas siguientes:

- Ayesa Advanced Technologies, S.A.
- UTE Novotec – Cremades & Calvo-Sotelo
- UTE Soltel – United ITS

A continuación, se realiza la valoración de las empresas que se han presentado a la licitación. La puntuación máxima correspondiente a los criterios de adjudicación referidos a la metodología y organización de los trabajos se valorará como máximo con 15 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose (Máximo quince páginas de extensión):

- Descripción de la metodología de desarrollo propuesta y plataformas/herramientas que den soporte a las mismas (en el caso de ser necesarias), de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado. Máximo de 4 puntos.
- Propuesta y descripción para la implantación de un entorno de integración continúa para el desarrollo de los aplicativos en la Agencia Andaluza de la Energía, indicándose herramientas y procesos a utilizar e implantar. Máximo de 4 puntos.
- Sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad de los distintos desarrollos a realizar y resolución de incidencias, junto con otros aspectos relacionados con la propuesta de metodología y organización de los trabajos que se quieran destacar. Máximo de 4 puntos.
- Propuesta de transferencia tecnológica de las aplicaciones desarrolladas tanto al personal técnico de los Sistemas de Información como a usuarios de las herramientas desarrolladas, una vez finalizados los trabajos. Máximo de 3 puntos.

**Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo:**



Código Seguro de verificación:/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JOSE ALFONSO FALCON MARTIN | | FECHA | 30/08/2021 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | /z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA== | PÁGINA | 2/8 |

/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==

No se tendrán en cuenta, y quedarán excluidas de la licitación las ofertas que tras la valoración de los criterios ponderables en función de un juicio de valor no hayan alcanzado el umbral mínimo de 8 puntos (sobre los 15 puntos máximos).

## 2.1. Ayesa Advanced Technologies, S.A.

- Descripción de la metodología de desarrollo propuesta y plataformas/herramientas que den soporte a las mismas (en el caso de ser necesarias), de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado. Máximo de 4 puntos.

  Se propone por parte de Ayesa Advanced Technologies, S.A., el uso de un conjunto de metodologías y buenas prácticas que recogen de forma muy completa y notable las necesidades del proyecto y de la Agencia Andaluza de la Energía, siendo propuesto el uso de metodologías AGILES para su desarrollo y METRICA V3.

  Adicionalmente, se hace notar el grado cumplimiento con normativa en materias de seguridad y de interoperabilidad, tanto del Esquema Nacional de Seguridad como de las directrices identificadas en el marco de interoperabilidad digital dictado por la Junta de Andalucía y el Esquema Nacional de Interoperabilidad. Se indica el seguimiento de guías de simplificación administrativa, agilización e integración con los elementos de la Administración Electrónica de la Junta de Andalucía.

  Por otro lado, con respecto al seguimiento de la prestación y control del proyecto, se valora de manera notable el uso de varias herramientas complementarias integradas para la gestión de peticiones de servicio, informes de seguimiento, tiempos incurridos, etc., dependiendo de los distintos perfiles de los usuarios que interaccionen con ellas. Con respecto a la supervisión de los trabajos y la comprobación de su correcta ejecución, se propone un conjunto de perfiles con un conjunto de responsabilidades asociadas a cada uno de ellos.

  Puntuación: 3.5 Puntos

- Propuesta y descripción para la implantación de un entorno de integración continúa para el desarrollo de los aplicativos en la Agencia Andaluza de la Energía, indicándose herramientas y procesos a utilizar e implantar. Máximo de 4 puntos.

  Se realiza una muy completa y detallada propuesta tecnológica para la implantación de un entorno de integración continua por parte de Ayesa Advanced Technologies, S.A., describiéndose cada una de las herramientas propuestas en detalle y su integración en la Agencia Andaluza de la Energía, realizándose aportaciones notables para su implantación en el desarrollo del proyecto y en su puesta en marcha en la propia Agencia.

  Puntuación: 3.75 puntos



Código Seguro de verificación:/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JOSE ALFONSO FALCON MARTIN | | FECHA | 30/08/2021 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | /z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA== | PÁGINA | 3/8 |

/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==

- Sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad de los distintos desarrollos a realizar y resolución de incidencias, junto con otros aspectos relacionados con la propuesta de metodología y organización de los trabajos que se quieran destacar. Máximo de 4 puntos.

  Se propone por parte de Ayesa Advanced Technologies, S.A., el uso de una estrategia de pruebas horizontal para los desarrollos dentro del proyecto, realizando una completa definición de esta estrategia de pruebas y los elementos que incluye, valorándose la inclusión de sistemas de detección temprana de errores.

  Adicionalmente, se realiza una interesante propuesta de formación en la que puede participar el personal de la Agencia para el aseguramiento de la calidad. Por todo ello, el sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad propuesto es notable, sin embargo, en lo relativo a la resolución de incidencias, se echa en falta una mayor concreción en el tratamiento de algunos tipos de incidencias que se puedan detectar en entornos productivos y las acciones para llevar a cabo su resolución.

  Puntuación: 3.25 puntos

- Propuesta de transferencia tecnológica de las aplicaciones desarrolladas tanto al personal técnico de los Sistemas de Información como a usuarios de las herramientas desarrolladas, una vez finalizados los trabajos. Máximo de 3 puntos.

  Se propone por parte de Ayesa Advanced Technologies, S.A, un completo modelo de gestión del conocimiento basado en la transferencia continua del mismo, fundamentado en artículos de conocimiento que serán realizados por cada petición de trabajo ejecutada, siendo este método valorado positivamente pues aporta la persistencia de la experiencia práctica del conocimiento conforme se va generando en el desarrollo del proyecto.

  Se valora positivamente la implantación de un portal colaborativo en la propia Agencia que de soporte a el proceso de transferencia del conocimiento, de forma que mediante este portal se difundan los artículos de conocimientos generados, sirva de repositorio documental, foros de debate, blogs de expertos y demás funcionalidades facilitándose la compartición de la información entre los técnicos de los sistemas de información implicados, expertos funcionales y usuarios de los sistemas, siendo esta aportación de alto interés para el proyecto.

  Se detalla por parte de Ayesa Advanced Technologies, S.A. la fase de devolución de los sistemas, basada en la transferencia del conocimiento soportada por la herramienta colaborativa propuesta e incluyéndose en esta fase la preparación de un plan de formación al nuevo equipo que asuma las nuevas funciones de gestión del servicio, incluyéndose al personal de la AAE que se designe realizándose una clara descripción de las distintas fases de devolución del servicio e indicándose las distintas tareas a realizar. Se considera una propuesta excelente para la realización de la transferencia tecnológica.

  Puntuación: 3 Puntos



Código Seguro de verificación:/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JOSE ALFONSO FALCON MARTIN | | FECHA | 30/08/2021 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | /z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA== | PÁGINA | 4/8 |

/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==

## 2.2. UTE Novotec – Cremades & Calvo-Sotelo

- Descripción de la metodología de desarrollo propuesta y plataformas/herramientas que den soporte a las mismas (en el caso de ser necesarias), de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado. Máximo de 4 puntos.

  Se propone y detalla por parte de UTE Novotec – Cremades & Calvo-Sotelo el uso de un conjunto de metodologías y buenas prácticas dando una especial relevancia a metodologías AGILES, siendo esto valorado positivamente. Para el seguimiento de la prestación y su estado, por parte de UTE Novotec – Cremades & Calvo-Sotelo se establece un conjunto de reuniones y la generación de informes periódicos sobre el estado de ejecución de la misma

  En lo que respecta a las plataformas y herramientas, se echa en falta la propuesta de uso de una herramienta específica para el seguimiento del estado de la prestación, que permita el soporte a una gestión más ágil y automática del proyecto.

  Puntuación: 2,5 Puntos

- Propuesta y descripción para la implantación de un entorno de integración continúa para el desarrollo de los aplicativos en la Agencia Andaluza de la Energía, indicándose herramientas y procesos a utilizar e implantar. Máximo de 4 puntos.

  Por parte de la UTE Novotec – Cremades & Calvo-Sotelo se realiza una breve descripción del entorno tecnológico especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pero no se llega a especificar una propuesta tecnológica para la implantación de un entorno de integración continua y no se llega ahondar en los aspectos técnicos relativos a valorar.

  Puntuación: 1,0 Puntos

- Sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad de los distintos desarrollos a realizar y resolución de incidencias, junto con otros aspectos relacionados con la propuesta de metodología y organización de los trabajos que se quieran destacar. Máximo de 4 puntos.

  Se propone un Plan de Aseguramiento de la Calidad basado en la aplicación de una ISO de calidad, realizándose una descripción de los procesos de verificación y validación de los trabajos, basados en planes de pruebas antes de su entrega a la Agencia, de forma que se verifiquen la calidad de los trabajos realizados.

  Si bien el sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad propuesto es suficiente, no se proporcionan detalles de marcos de trabajo o herramientas que den soporte a la fase de pruebas de los desarrollos que puedan automatizar y agilizar las mismas.

  Se destaca el nivel de detalle del proceso de resolución de incidencias puntuales que se puedan detectar en los desarrollos una vez están en entornos productivos, proponiéndose el uso de una herramienta de apoyo para el seguimiento de las distintas incidencias de soporte, facilitando su seguimiento y resolución.



Código Seguro de verificación:/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JOSE ALFONSO FALCON MARTIN | | FECHA | 30/08/2021 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | /z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA== | PÁGINA | 5/8 |

/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==

Puntuación: 3,00 puntos.

- Propuesta de transferencia tecnológica de las aplicaciones desarrolladas tanto al personal técnico de los Sistemas de Información como a usuarios de las herramientas desarrolladas, una vez finalizados los trabajos. Máximo de 3 puntos.

  Se realiza una descripción de los distintos informes y documentación que se proporcionarían por parte de UTE Novotec – Cremades & Calvo-Sotelo dentro del un plan de transferencia tecnológica.

  Se propone también la realización de uno o varios seminarios/s de formación sobre los sistemas y sus nuevas funcionalidades de gestión.

  Se echa en falta la descripción detallada de las distintas fases a realizar en la transferencia tecnológica y las propuestas de las acciones a realizar en cada una de ellas, así como su contenido o formato.

  Puntuación: 2,0 Puntos

### 2.3. UTE Soltel – United ITS

- Descripción de la metodología de desarrollo propuesta y plataformas/herramientas que den soporte a las mismas (en el caso de ser necesarias), de forma que se facilite el seguimiento de la prestación y su estado. Máximo de 4 puntos.

  Se propone por parte de UTE Soltel – United ITS, el uso de un conjunto de metodologías y buenas prácticas que recogen de forma muy completa las necesidades del proyecto y su desarrollo en la Agencia Andaluza de la Energía, dando una respuesta adecuada a las necesidades inherentes en el desarrollo de este tipo de proyectos. Se da una especial relevancia a metodologías AGILES y prácticas de desarrollo seguro, que dan un papel relevante a la seguridad en los distintos ciclos de desarrollo software, siendo esto valorado positivamente.

  Se describe de forma completa un catálogo de servicios y las tareas a realizar dentro de cada uno de ellos facilitándose la identificación de las distintas tareas que se pueden solicitar dentro del alcance del proyecto.

  En lo que respecta a las plataformas y herramientas para el seguimiento de la prestación y su estado, se propone por parte de UTE Soltel – United ITS el uso principal de una herramienta de control de proyecto ampliamente usada y reconocida, facilitándose así la gestión del proyecto e incluyéndose en la misma las funcionalidades que dan soporte a las metodologías AGILES propuestas en el desarrollo del proyecto, considerándose que aporta una funcionalidad notable para el seguimiento de la prestación y su estado.

  Puntuación: 3.5 Puntos



Código Seguro de verificación:/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JOSE ALFONSO FALCON MARTIN | | FECHA | 30/08/2021 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | /z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA== | PÁGINA | 6/8 |

/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==

- Propuesta y descripción para la implantación de un entorno de integración continúa para el desarrollo de los aplicativos en la Agencia Andaluza de la Energía, indicándose herramientas y procesos a utilizar e implantar. Máximo de 4 puntos.

  Se realiza una muy completa y detallada propuesta tecnológica para la implantación de un entorno de integración continua por parte de UTE Soltel – United ITS, describiéndose cada una de las herramientas propuestas en detalle y su integración en la Agencia Andaluza de la Energía, realizándose aportaciones excelentes como el uso de contenedores y monitorizaciones para su implantación para el desarrollo del proyecto y en su puesta en marcha en la propia Agencia.

  Puntuación: 4.0 puntos

- Sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad de los distintos desarrollos a realizar y resolución de incidencias, junto con otros aspectos relacionados con la propuesta de metodología y organización de los trabajos que se quieran destacar. Máximo de 4 puntos.

  Se realiza una completa y detallada descripción de los procesos de verificación y validación de los trabajos, basados en planes de pruebas antes de su entrega a la Agencia, de forma que se verifiquen la calidad de los trabajos realizados, siendo éstos verificados en los distintos procesos de entrega antes de su puesta en el entorno productivo y la forma de actuar ante el resultado de los mismos.

  Se propone el uso de un conjunto amplio de librerías y herramientas para soportar y automatizar la ejecución de estas pruebas, de forma que se agilicen los distintos controles a realizar. El sistema de pruebas y aseguramiento de la calidad propuesto es muy completo, si bien, se debería detallar el tratamiento incidencias puntuales en entornos productivos.

  Puntuación: 3.5 puntos

- Propuesta de transferencia tecnológica de las aplicaciones desarrolladas tanto al personal técnico de los Sistemas de Información como a usuarios de las herramientas desarrolladas, una vez finalizados los trabajos. Máximo de 3 puntos.

  Se realiza una propuesta excelente de las distintas acciones de transferencia del conocimiento por parte de UTE Soltel – United ITS.

  Con respecto a la tipología de acciones, se valora muy positivamente su completitud, valorándose el plan de acciones de adquisición del conocimiento, la propuesta de trabajo mixto para la inmersión en los distintos servicios, la posibilidad de realizar sesiones divulgativas del proyecto y la realización de documentación exhaustiva al respecto.



Código Seguro de verificación:/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JOSE ALFONSO FALCON MARTIN | | FECHA | 30/08/2021 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | /z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA== | PÁGINA | 7/8 |

/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==

Se valora muy positivamente la inclusión del catálogo de formación que de soporte al plan de transferencia tecnológica pudiéndose realizar de forma presencial o telemática (síncrona/asíncrona).

Puntuación: 3,00 Puntos

## 3. RESUMEN DE PUNTUACIONES DE LAS PROPUESTAS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Las ofertas cumplen los requisitos de extensión máxima de 15 páginas, así como el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar el proceso selectivo, establecido en 8 puntos (sobre los 15 puntos máximos), cumpliéndose estos requisitos en todas las ofertas presentadas

A continuación, se presentan las puntuaciones totales de las distintas propuestas realizadas mediante juicios de valor:

| | **Puntuación** |
|---|---|
| **AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.** | **13,50 puntos** |
| **UTE Soltel – United ITS** | **14,00 puntos** |
| **UTE Novotec – Cremades & Calvo-Sotelo** | **8,50 puntos** |

EL JEFE DEL AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS AVANZADOS

José Alfonso Falcón Martín



Código Seguro de verificación:/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JOSE ALFONSO FALCON MARTIN | | FECHA | 30/08/2021 |
| ID. FIRMA | ws029.juntadeandalucia.es | /z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA== | PÁGINA | 8/8 |

/z9Rh1PqwTyJblxC9Sy6bA==